



A la opinión pública:

En la reciente publicación del Índice de Percepción de la Corrupción 2017 elaborado por la organización no gubernamental Transparencia Internacional, el cual califica los niveles de percepción de la corrupción en el sector público de 180 países y territorios, usando una escala de 0 a 100, en donde 0 significa que es altamente corrupto y 100 quiere decir que es un país sin corrupción; **México** se encuentra en la posición número 135, **con una calificación de 29**, muy por debajo de la media internacional de 43 puntos. Así, México se ha posicionado como el segundo país más corrupto de América Latina, después de Venezuela.

En comparación del Índice de Percepción de la Corrupción 2016, donde México se encontraba en el lugar número 123 con una calificación de 30, el país ha sufrido una caída de 12 lugares a nivel mundial, y ha tenido la calificación más baja de los últimos 20 años.

En el marco de este Informe, Transparencia Internacional emitió diversas recomendaciones que, según su experiencia, son vitales para el combate a la corrupción; gobiernos y empresas deben realizar acciones tendientes a fortalecer el acceso a la información, a tener medios de comunicación independientes, a promover el disenso político, y a contar con una sociedad civil más abierta e involucrada, entre otras.

Es urgente que los órganos del Sistema Nacional Anticorrupción concluyan su integración y lo hagan de forma óptima, incorporando a los mejores perfiles mediante procesos abiertos y transparentes de designación. Contar con un fiscal anticorrupción y con los magistrados que integren el Tribunal Federal de Justicia Administrativa en esta materia es impostergable, de otra forma, los esfuerzos de las estructuras del Sistema estarán incompletos y serán insuficientes.

Comité de Participación Ciudadana.